



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día



Informativo mensual Loreto

Nº 19 - Junio 2015

CONTENIDO

Editorial**Normativa Vigente****Las Direcciones Informan****Noticias CONECTAMEF****Cronograma de Capacitaciones**

EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

Habiendo transcurrido los primeros meses del presente año, para muchos el inicio de una nueva gestión municipal y regional, CONECTAMEF Loreto viene acompañando permanentemente a todos los funcionarios y servidores públicos en la gestión administrativa; es así que se ha realizado 20 capacitaciones y contó con un total de 842 usuarios. Del mismo modo, se ha brindando asistencias técnicas, atención de consultas y mesa de partes.

CONECTAMEF Loreto ha llegado a la localidad del Estrecho - Putumayo, recientemente elevada a la categoría de provincia del Putumayo.

Asimismo, informamos que el 15 de junio vence el plazo para el envío de las Declaraciones Juradas original del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016 – 2018.

Equipo CONECTAMEF Loreto



NORMATIVA VIGENTE

01, 21 y 22 de mayo

Se aprobó el Decreto Supremo N° 102-2015-EF, el Decreto Supremo N° 116-2015-EF y el Decreto Supremo N° 117-2015-EF, respectivamente, que autorizaron Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 por el monto total de S/. 227 482 495,00 a favor de los Gobiernos Locales, para financiar la ejecución de Proyectos de Inversión Pública de Saneamiento Urbano y Rural (www.mef.gob.pe y www.vivienda.gob.pe)

05 de mayo

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 106-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de Gobiernos Locales en el marco del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal por el monto de S/. 293 073 912,00 (www.mef.gob.pe).

07 de mayo

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 109-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de diversos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa por el monto de S/. 56 930 761,00 (www.mef.gob.pe).

07 de mayo

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 110-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de Gobiernos Regionales, para financiar el pago de horas adicionales a favor de los profesores de las instituciones educativas del nivel de educación secundaria, para la implementación del modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa, por el monto de S/. 9 558 754,00 (www.mef.gob.pe), (www.minedu.gob.pe).

09 de mayo

La Ley N° 30324 establece medidas presupuestarias para el Año Fiscal 2015 a favor del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales (P.09-05-2015).



LAS DIRECCIONES INFORMAN



DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA Y DESCENTRALIZACIÓN

INFORME MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL LOGRÓ COBERTURA DE 98% DE PRESENTACIÓN

La Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal en equipo con las oficinas de los CONECTAMEF, lograron cerrar el proceso de elaboración y remisión del Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) 2016-2018.

Al menos el 98% de los 382 Gobiernos Regionales y Locales que se encontraban obligados a elaborar y remitir el informe hasta el 28 de mayo, lograron cumplir con los requerimientos establecidos por la Ley N° 30099, "Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal".

El primer Informe fue recibido por la Municipalidad Distrital de Chongos Alto (Junín), reportado el 15 de mayo, posteriormente con la misma fecha lo hace la Municipalidad Provincial de Tambopata (Madre de Dios). Por su parte el Primer Gobierno Regional en registrar el informe es Ayacucho el 19 de mayo y el cumplimiento al 100% del total de los Gobiernos es el departamento de Ucayali el 26 de mayo.

El Informe Multianual de Gestión Fiscal es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal, el cual se describe la situación financiera de los gobiernos y los compromisos de cumplimiento de las reglas fiscales o las metas de convergencia en concordancia con las previsiones del Marco Macroeconómico Multianual vigente. Al respecto el MEF puso a disposición de los Gobiernos Subnacionales el Aplicativo Web IMGF, el cual fue el único medio para la elaboración y envío del mismo.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

COMUNICADOS

- La Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP) está organizando el XLII Seminario Internacional de Presupuesto Público, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina, del 06 al 09 de Octubre de 2015. Puede solicitar mayor información al correo mcuellar@speedy.com.pe o asppaf_peru@hotmail.com

- Con fecha 16 de mayo 2015 se publicó la Resolución Ministerial N° 171-2015-EF/50 que aprueba los Índices de Distribución por la creación de los Distritos Neshuya y Alexander Von Humboldt en la provincia del Padre Abad, Departamento de Ucayali (P.16-05-2014).

- Con fecha 21 de mayo 2015 se publicó la Resolución Directoral N° 010-2015-EF/50.01 que modifica los Anexos 1 y 10 de la R.D. N° 008-2015-EF/50.01, que trata sobre la evaluación de metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (P.21-05-2015).





NOTICIAS



FUNCIONARIOS SE CAPACITAN EN LA ELABORACION Y PRESENTACION DEL IMGF (2016- 2018)

El CONECTAMEF Loreto pone en marcha el programa de asistencia técnica para la elaboración y presentación del Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) 2016-2018, con el objetivo de fortalecer capacidades a funcionarios públicos en la presentación oportuna y adecuada del informe.

En esta oportunidad los funcionarios de las entidades públicas del Gobierno Regional Loreto y las Municipalidades Distritales de San Juan Bautista y Alto Nanay (Maynas), fueron informados sobre las normativas vigentes y lineamientos para la presentación del informe que venció el 28 de mayo y envío de la declaración Jurada original del IMGF 2016 – 2018, hasta el 15 de junio.

Estas actividades se realizaron el mes de mayo y continuarán durante el mes de Junio.



CONECTAMEF BRINDA ASISTENCIA TÉCNICA EN PROGRAMA PRESUPUESTARIO PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS

CONECTAMEF Loreto, brindó asistencia técnica sobre el Programa Presupuestario 068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres dirigido a funcionarios públicos de las provincias de Maynas y Requena.

Las asistencias técnicas se realizaron con la finalidad de brindar herramientas necesarias para la mejora de la Gestión en la que las entidades públicas deben priorizar la Gestión de Riesgo de Desastre a fin de reducir la vulnerabilidad de las personas y sus medios ante los peligros naturales.

Los funcionarios presentes fueron de las Municipalidades Distritales de Las Amazonas, Indiana y Belén (Maynas), San Pablo (Mariscal Ramón Castilla), Tigre (Loreto) y la Municipalidad Provincial de Requena del departamento de Loreto.

De otro lado, durante las asistencias técnicas también se informó sobre la programación y formulación del presupuesto del año 2016.

Las actividades se desarrollaron en las sedes institucionales de cada Entidad y realizadas durante el mes de mayo.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

01

- TEMA :** Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una Perspectiva de Programación Multianual
- SEDE :** Centro de Referencia de Información de Suelos de la Amazonía Peruana - CRISAP (Jr. Putumayo N° 382)
- HORA :** 09:00 a.m. - 01:00 p.m.

